



Acta de la Mesa de Contratación de apertura del Sobre 2 “Propuesta económica”, valoración de las proposiciones y propuesta de adjudicación del contrato de asistencia técnica a la Cámara de Comptos en la fiscalización de procedimientos de adjudicación y publicidad de la contratación pública de ayuntamientos de Navarra con población comprendida entre los 3.001 y 5.000 habitantes, ejercicio 2025.

A. Valoración:

Con fecha 19 de junio de 2026 la mesa de contratación se ha reunido, con asistencia de todos sus miembros, a las 10:00 horas, para la apertura del **SOBRE 2 “PROPUESTA ECONÓMICA”**. Se han recibido las siguientes proposiciones:

LOTE 1: Castejón - Viana - Murchante - Cascante - Azagra - Ribaforada - Mendavia - Cortes – Villafranca			
PRECIO DE LICITACIÓN (IVA excluido): 41.876 €			
NIF	RAZÓN SOCIAL	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)	% DE BAJA
B91857870	NETADIA EUROPA, S.L.P	33.950,00 €	18,93 %
B95097135	BETEAN AUDITORÍA, S.L.P.	35.594,60 €	15,00 %
B08914830	GRANT THORNTON	37.688,70 €	10,00 %
B26500652	AUDITABE AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.	39.750,00 €	5,08 %

LOTE 2: Lodosa - Sangüesa/Zangoza - Beriáin - Olite /Erriberri - Bera - Milagro - Leitza - Aoiz/Agoitz			
PRECIO DE LICITACIÓN (IVA excluido): 40.044 €			
NIF	RAZÓN SOCIAL	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)	% DE BAJA
B95097135	BETEAN AUDITORÍA, S.L.P.	33.000,00 €	17,59 %
B26500652	AUDITABE AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.	35.450,00 €	11,47 %





Tas la apertura del sobre 2, la mesa ha procedido a la valoración de las ofertas.

En primer lugar, se ha constatado, de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula duodécima del pliego de condiciones particulares que rige la contratación, que no se han presentado ofertas anormalmente bajas al no haber presentado ninguna licitadora una oferta inferior, en más de 20 puntos porcentuales, al importe máximo de licitación.

El referido pliego, en su cláusula undécima, señala que la adjudicación se realizará a la oferta que presente la mejor relación calidad precio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 a) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, atendiendo a un único criterio de relación coste eficacia, tomando como parámetro el precio ofertado para cada lote.

Asimismo, establece que se procederá a valorar, en primer lugar, las ofertas referidas al Lote 1 y, en segundo lugar, a las del Lote 2.

Así, en cumplimiento de lo dispuesto en los anteriores párrafos, se propone como adjudicataria del Lote 1 la empresa NETADIA EUROPA, S.L.P. y la empresa BETEAN AUDITORÍA S.L.P del Lote 2, por ser las licitadoras que presentan la oferta más económica.

B. Propuesta de adjudicación:

Finalizado el proceso de valoración, y en cumplimiento de lo dispuesto tanto en el pliego como en la Ley Foral de Contratos Públicos, **se eleva al presidente de la Cámara de Comptos propuesta de adjudicación en favor de las siguientes empresas por el precio ofertado:**

LOTE	EMPRESA ADJUDICATARIA	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)
LOTE 1	NETADIA EUROPA, S.L.P	33.950,00 €
LOTE 2	BETEAN AUDITORÍA, S.L.P.	33.000,00 €

Para que quede constancia de lo tratado, yo secretaria, redacto la presente Acta que suscriben los miembros de la Mesa de Contratación asistentes, en la fecha indicada al margen.

